



de la custodia de mi principal, con lo peligroso de lo camino, y aun el hallarse enfermo, no le permiten venir a su fin e examen ante V. S. y errando por lo alacero ante el Alcalde mayor de la villa de Caravaca, y otro de los mas inmediatos, con el servicio que se acostumbra = A. O. S. Lugo.
Se sirva librar Despacho en comision para que se examine de tal modo Real para los cuatro ordenes militares y el Alcalde mayor de Caravaca, y otro de los mas inmediatos, y hallandole havil, venidas que sean las diligencias a cubrir como tengo pre-
dido en lo principal y ser igualmente
Justicia = Jose Antonio Diaz

Es copia del Recurso original que queda en la Secretaria de
trata de la villa de Santiago de mi cargo de que certifico
Madrid diez de febrero de mil ochocientos veinte y seis.

J. Rafael Altamirano
Alira